

CAMPAÑA DECLARACIÓN DE RENTA 2019

Le informamos que, debido a la situación en la que nos encontramos causada por el covid-19, la gestoría no puede atender por el momento consultas, ya sean a través de correo electrónico o telefónicamente, de declaración de renta. Se atenderán a todos **a partir del próximo 21 de abril**, fecha en la cual habrán quedado presentados todos los trámites necesarios para gestionar la situación actual y los impuestos del primer trimestre.